

Expediente: 823/17
Carátula: GARCIA MARIO GILBERTO Y OTRO C/ MACIAS RITA MARIA DEL VALLE Y OTROS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 31/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20111348600 - PEREZ, ROQUE DOMINGO-DEMANDADO
27105522261 - MACIAS, RITA MARIA DEL VALLE-DEMANDADA
90000000000 - EXPRESO SIL NOR S.R.L., -DEMANDADO
20338879327 - GARCIA, MARIO GILBERTO-ACTOR
20338879327 - GARCIA, RAUL MARCOS-ACTOR
27293904850 - CAYETANO, NORMA ROMINA-PERITO
20338879327 - CARRANZA, MARTIN EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO
27203115305 - GUTIERREZ, SANDRA GRACIELA-POR DERECHO PROPIO
27105522261 - MACIAS, RITA MARIA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
20178605802 - MENDER, MIGUEL RUBEN-POR DERECHO PROPIO
20111348600 - LEZANA, RAUL ALFREDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 823/17



H106006467567

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 1

JUCIO: GARCIA MARIO GILBERTO Y OTRO c/ MACIAS RITA MARIA DEL VALLE Y OTROS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - Expte. n: 823/17

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 29 de octubre de 2026.

Proveyendo actuación OTROS - POR: IBES, ESPERANZA MONICA - 28/10/2026 10:18: Teniendo en cuenta lo informado por el Oficial Notificador en la cédula librada el 23/10/26 , notifíquese a la letrada apoderada de la parte .demandada Expreso Sil Nor SRL, a fin de que, en el perentorio término de dos (2) días, precise el domicilio real de su representada (Expreso Sil Nor SRL), indicando las circunstancias que permitan ubicar sin dificultad el lugar; bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de tenerse por tal al domicilio digital constituido (art. 33 del CPCyC, supletorio al Fuero Laboral). FDO. Funcionario de Ley - BME. 823/17.

Actuación firmada en fecha 30/10/2026

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

